FICHAS TÉCNICAS

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ALCOHOL INDUSTRIAL (ALCOHOL ETÍLICO AL 96%).**
Calidad	NTC-731
Requisitos Específicos	Alcohol etílico grado industrial; debe encontrarse entre el rango de 95 y 96 grados alcoholimétricos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El alcohol antiséptico debe envasarse en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. El producto debe estar rotulado en su envase, tal como lo establece la norma NTC -731.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BALDE PLÁSTICO.**
Calidad	**Polipropileno:** Resistente al calor y a productos químicos. Ideal para uso doméstico e industrial - **Polietileno de alta densidad**: Más resistente y duradero. Se usa mucho para baldes de carga pesada. Los baldes de calidad soportan agua caliente sin deformarse y resisten productos de limpieza agresivos.
Requisitos Específicos	Recipiente de material plástico empleado para transportar los líquidos utilizados en la limpieza del hogar. Espesor mínimo de la base de 2 mm, para garantizar una buena resistencia a la fricción continua, sin riesgo de ruptura. Dependiendo de los requerimientos del comprador, el balde puede tener tapa o muesca que permita guiar el líquido de su contenido hacia afuera. Si el balde cuenta con tapa, debe taparse herméticamente para evitar derrames accidentales durante su transporte.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. Debe estar etiquetado con caracteres indelebles, legibles y visibles. Debe contener: nombre, dirección y nombre del fabricante o importador, país de origen, contenido nominal en peso o volumen, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad con capacidad de 10 litros graduado por litro de cualquier color.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BLANQUEADOR (HIPOCLORITO DE SODIO).**
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 4110 – Hipoclorito de Sodio para uso doméstico.
Requisitos Específicos	Preparado a base de Hipoclorito de Sodio, cuyo principal beneficio es desinfectar y eliminar gérmenes, hongos y bacterias. Capacidad de remover las manchas de superficies como baños, cocinas, tanques de agua, trapos, utensilios de limpieza. Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 5.25 % P/V No puede tener fragancia. Debe incluir la información de: seguridad y ficha técnica.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rótulo debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza, visible y legibles.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR BLANCA.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 1,5, grado 1,5, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR BLANCA (residuos aprovechables) MEDIDAS: 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 6 unidades calibre 1,5

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR NEGRA.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 1,5, grado 1,5, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR NEGRO (residuos no aprovechables) MEDIDAS: 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 6 unidades calibre 1,5

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR VERDE.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 1,5, grado 1,5, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR VERDE (residuos orgánicos) MEDIDAS: 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 6 unidades calibre 1,5

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR NEGRA.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 3, grado 3, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR NEGRO (residuos no aprovechables) MEDIDAS: 100x110cm Calibre 3 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 10 unidades calibre 3

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR VERDE.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 3, grado 3, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR VERDE (residuos organicos) MEDIDAS: 100x110cm Calibre 3 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 10 unidades calibre 3

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR BLANCA.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 3, grado 3, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR BLANCA (residuos aprovechables) MEDIDAS: 100x110cm Calibre 3 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 10 unidades calibre 3

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA DE BASURA COLOR ROJO.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Fabricadas en película tipo 1,5, grado 1,5, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC 1007. Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449. Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario. SE REQUIERE BOLSA COLOR ROJO (residuos peligrosos) MEDIDAS: 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete x 6 unidades calibre 1,5

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BRILLA METAL.**
Calidad	NTC 5465
Requisitos Específicos	El brilla metal debe contener los componentes que le confieran las propiedades de limpieza, pulido y brillado sobre metales.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe empacarse en recipientes de material adecuado que conserve la calidad del producto y garantice la seguridad de las personas que lo manipulan durante su envasado, transporte o almacenamiento. Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica. El producto debe presentar consistencia homogénea, libre de grupos o materiales extraños y olor aceptable. El rotulado del brilla metal debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Tubo de 70g.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio .	**BAYETILLA BLANCA.**
Calidad	Tela absorbente, resistente y de larga duración. Composición de algodón o mezcla con poliéster.
Requisitos Específicos	Debe ser de color blanco, sin teñidos ni estampados. Suave al tacto, sin residuos de fabricación. Tamaño de 40x60cm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Empaque en bolsas plásticas o papel Kraft. Debe contener etiqueta con dimensiones, material y recomendaciones de uso.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 12 unidades 40x60cm

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**DESENGRASANTE LÍQUIDO.**
Calidad	NTC -5465. Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	El desengrasante es una mezcla de sustancias químicas limpiadoras, fuertemente activas, que penetran en los depósitos de suciedad y los desprenden, dejando las superficies completamente limpias y libres de residuos está formulado con una mezcla pura de solventes tipo hidrocarburos y unos solventes 100% naturales biodegradables. No contiene solventes clorados que dañen la capa de ozono y debe poseer un alto índice de solubilidad. Estado físico: líquido soluble en agua Debe ser Biodegradable y contar con Registro Sanitario
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe ser envasado en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y a las personas que lo manipulan y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC -5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza e incluir los ingredientes activos. El envase debe ser nuevo, en plástico o canecas metálicas y venir debidamente sellado sin observarse el reenvasamiento del producto.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ESCOBA DE CERDA DURA.**
Calidad	NTC 2623 artículos de uso doméstico. escobas de fibras sintéticas. NTC 2640
Requisitos Específicos	Utensilio de limpieza consistente en un mango alargado y una base, sobre la cual se fijan cerdas flexibles para limpiar y barrer los pisos. El mango está unido a la base de la escoba mediante un soporte enroscado. El mango o cabo debe estar elaborado en un material que permita su manejo adecuado, debe presentar textura uniforme y estar libre de astillas, grietas, rasgaduras, ampollas u otros defectos que afecten su uso normal. La escoba puede estar provista sistema para colgar, consistente en la presencia de un gancho u orificio en el extremo superior. La escoba debe estar elaborada con materiales que garanticen su uso, sin riesgo de ruptura o deformado de sus partes, que impidan su adecuado funcionamiento Longitud mínima de 120 cm. Base de plástico: Caja rosca y con fibra de poliéster. Longitud de la fibra 10 cm mínimo Longitud del barrido: mínima de 35 cm. Debe tratarse de una escoba con cerda dura, con mango metálico.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ESPONJILLA DE BRILLO.**
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Las esponjillas de fibras metálicas deben estar elaboradas en lana de acero de primer uso, construidas con hebras muy finas de acero con bajo contenido de carbono. En caso de requerir otro material debe especificarse. La apariencia de la esponjilla debe ser uniforme en color y textura, debe estar libre de defectos e impurezas. Su fabricación y acabado deben ser una calidad aceptable. Las partes de la esponjilla deben formar una unidad, no pueden desprenderse o despegarse con el uso normal o presentar otro tipo de deficiencias de ensamble. No puede dejar residuos de la esponjilla, tintes residuales o elementos que produzcan manchado sobre las superficies en donde son utilizadas. No puede contener olores, grasa o elementos tóxicos. Abrasivo de brillo, metálico para el brillo de material de cocina específicamente.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 12 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**MOLDE ENVASE PARA HELADO CUADRADO 85 GRAMOS CON PALO PLÁSTICO.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Línea: Alimentos Modelo: Tipo san Jerónimo Formato de venta: Pack Unidades por pack: 100 Capacidad en volumen: 90 cc Largo x Ancho x Altura: 75 mm x 60 mm x 50 mm Forma: Cuadrada Material: Plástico USP Uso recomendado: Molde para helados Es apto para lavavajillas: No Incluye tapa palo: Sí Es antiadherente: No Es descartable: Sí
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 100 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**GEL ANTIBACTERIAL.**
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 5465 requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de aseo y limpieza de uso doméstico.
Requisitos Específicos	Estado físico, color y olor: gel, de color y olor dependiendo del fabricante. El gel antibacterial contiene agua, humectantes, emolientes, aromatizantes y aceites esenciales. ¡Existen diferentes tipos de ingredientes activos, los que se pueden encontrar; Alcohol isopropílico, etílico o propílico, algunos contienen cloruro de benzalconio y triclosán. Algunos geles contienen. Debe cumplir con las siguientes especificaciones: • pH: 6 – 8.5 • Viscosidad: 10.000 Cps. • % de ingrediente activo: 68% - 72%. El producto debe contar con registro sanitario. Frasco de gel antibacterial, traslucido de alta viscosidad, con alcoholes, glicerina, aroma, color, agua, germicidas y bactericidas, neutro de 1000 mL con dispensador.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe envasarse en recipientes de un material de forma que no permita la alteración de sus características básicas y asegure su conservación. El envase debe estar sellado de manera conveniente para su comercialización. El producto debe llevar un texto legible que incluya la siguiente información: · Nombre del producto. · Nombre del fabricante o responsable de la comercialización del producto. · País de origen. · Contenido nominal. · No. de registro sanitario. · No del lote de fabricación. · Lista de ingredientes. · Precauciones particulares de empleo sobre sustancias o ingredientes. · El rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco con dispensador de 1000mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**MEZCLADORES DE MADERA**
Calidad	*Fabricados con madera de abedul, biodegradables de alta resistencia, aptos para contacto tanto bebidas frías como calientes, garantizando durabilidad sin perder forma ni funcionalidad.*
Requisitos Específicos	• *Son de materia prima orgánica cultivada.* • *Mezclador fabricado con madera de abedul proveniente de bosques renovables* • *No utilizan químicos en su producción* • *No tienen olor ni sabor* • *Madera contrachapada maciza* • *100% Biodegradable, reciclable y ecológico*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque es en bolsa con etiqueta que indica las características del producto.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 500 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**HARAGAN METALICO.**
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Utilizado generalmente para escurrir el agua de superficies planas. Haragán escurridor, fabricado en metal, con banda o pestaña de caucho negro vulcanizado de 60cm mínimo, indeformable, no quebradiza para realizar el secado y totalmente remachado (no se aceptan haraganes ensamblados con ningún tipo de tornillos y tuercas). Con rosca de conexión a mango de punta con rosca universal (mango: tipo tubo mueble de ¾ de pulgada, calibre 22 de 1,50 m, de largo Aprox.) Resistente a todo tipo de trabajo, limpieza rápida y profunda para toda clase de pisos con mayor área de secado. Para piso.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto se debe empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que está elaborados, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**JABÓN EN POLVO NEUTRO SIN AROMA.**
Calidad	NTC-5465. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
Requisitos Específicos	Detergente en polvo sin aroma. Detergente neutro concentrado con propiedades desengrasantes Concentración al 90% mínima de ingrediente activo. Unidad de Medida: kilogramo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar empacado de forma tal que se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. El producto se debe empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 20kg.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**JABÓN LAVA LOZA LIQUIDO SIN AROMA.**
Calidad	NTC 2860 jabones y detergentes. pasta para lavar loza.
Requisitos Específicos	El producto debe contar con registro sanitario. El producto debe presentar consistencia homogénea, no poseer olores objetables. No puede dejar remanentes al tacto de color u olor desagradables en los objetos lavados. No puede contener sustancias que irriten la piel en condiciones normales de uso. No puede contener sustancias peligrosas para el medio ambiente, debe ser biodegradable, no toxico, ni inflamable. El producto debe cumplir con la norma Técnica Colombiana NTC 2860, que establece los requisitos que deben cumplir la pasta empleada para lavar loza. APARIENCIA: LIQUIDO TRANSPARENTE VISCOSO OLOR: Neutro. COLOR: Transparente pH : 6.0-10.0 DENSIDAD:1.00-1. g/ml INFLAMABILIDAD: 80% ACTIVO ANIÒNICO: Tensioactivo aniónico COMPOSICION: Alquilencensulfato de sodio, colorante, conservantes y esencia. NIVEL DE ESPUMA: (SOL.01%)cm^3 700-900 PRESENTACION: Debe ser Jabón Líquido.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar empacado de forma tal que se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS SIN AROMA.**
Calidad	NTC 709 – Jabón líquido.
Requisitos Específicos	Producto utilizado para el lavado normal de suciedad liviana o moderada a base de surfactantes anicónicos, no anicónicos, anfotéricos e ingredientes cosméticos en solución acuosa. El producto debe cumplir con las normas técnicas colombianas NTC 709, que establece los requisitos que debe cumplir el jabón líquido, para uso personal y desinfectante. No puede contener sustancias peligrosas para el medio ambiente, debe ser biodegradable, no tóxico, ni inflamable. Debe contar con Registro Sanitario vigente.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar empacado de forma tal que se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC-5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**LIMPIAVIDRIOS.**
Calidad	NTC 3416 – Desinfectantes, ambientadores y productos similares.
Requisitos Específicos	El producto debe cumplir con la norma Técnica Colombiana NTC 3416, que establece los requisitos que deben cumplir los líquidos limpiadores de vidrio. Líquido transparente, de consistencia homogénea, sin ingredientes tóxicos para la salud, sin olor residual o colores que afecten la superficie. Debe limpiar, sin rayar o manchar el vidrio.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar envasado de forma tal se conserve su calidad durante su transporte y almacenamiento. Su rotulado debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC -5465 que establece los requisitos para el etiquetado de los productos de aseo y limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**PAÑOS DESCARTABLES DE LIMPIEZA COLOR BLANCO.**
Calidad	NTC 5465 – Requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de aseo y limpieza
Requisitos Específicos	Paño de limpieza hecho de polipropileno y celulosa, con alta resistencia y reutilizables, para limpiar cualquier tipo de superficie, con alta absorción, antibacterial. Las propiedades físicas del producto no se ven afectadas en condiciones normales de humedad lejos de la luz solar directa y si se manipulan adecuadamente. Rollo de 42,2 x 27,6cm de 88 paños cada rollo para un total de 37,14m.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 88 paños (tamaño de cada paño 42,2 x 27,6cm). Cada rollo tendrá un total de 37,14m de longitud.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA AL VACÍO.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Material Flexible de 70 Micras y 70,2 g/m^2 Película coextruida apta para contacto con alimentos. Ofrece buena barrera a aromas, gases y vapor de agua. Posee alta propiedades mecánicas como resistencia a la deformación, ruptura y punzado. La impresión se puede realizar en la cara externa. Posee altas propiedades mecánicas y un amplio rango de selle. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %. El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad. No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente. La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Transparente de 20 x 30cm cada bolsa para vacío.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 200 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA AL VACÍO.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Material Flexible de 70 Micras y 70,2 g/m^2 Película coextruida apta para contacto con alimentos. Ofrece buena barrera a aromas, gases y vapor de agua. Posee alta propiedades mecánicas como resistencia a la deformación, ruptura y punzado. La impresión se puede realizar en la cara externa. Posee altas propiedades mecánicas y un amplio rango de selle. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %. El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad. No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente. La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Transparente de 40 x 50cm cada bolsa para vacío.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 200 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSA PLÁSTICA POLIETILENO.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Bolsa de plástico LDPE, perforado entre bolsas para una fácil dispensación, una a la vez. Están elaboradas en polietileno con aditivo U.V. para mayor duración. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %. El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad. No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente. La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Bolsa de polietileno transparente, calibre 125, densidad 30 de 30 x 40 cm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 100 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSAS PLÁSTICAS RESELLABLES.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Bolsa de plástico LDPE, perforado entre bolsas para una fácil dispensación, una a la vez. Están elaboradas en polietileno con aditivo U.V. para mayor duración. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %. El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad. No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente. La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Bolsa de polietileno resellable, transparente, calibre 125, densidad 30 de 30 x 40 cm.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 100 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BLONDAS DE ICOPOR.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Poliestireno Espumado (EPS). Productos 100% higiénicos y resistentes de diámetro 30cm. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias. Material no apto para temperaturas de ebullición. No altera el sabor ni el olor como el cartón. Las Bases Espumadas no permiten que se filtren sustancias gracias a que están hechas de poliestireno espumado muy compacto. Este mismo material las convierte en desechables altamente higiénicos, dado que no permite la acumulación de bacterias.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 50 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**RÓTULOS ADHESIVOS.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007
Requisitos Específicos	Tipo de papel: Transferencia. Tipo de adhesión: Permanente. Material: Papel adhesivo. Usos recomendados: Códigos de barras, Etiquetas de envío, Etiquetas de identificación, Etiquetas de productos. Forma: Rectangular. Color: Blanco. Formato de las etiquetas: Rollo. Es personalizado: No. Es termoadhesivo: Sí. Largo x Ancho: 10 cm x 5.3 cm. Debe resistir temperaturas entre -30°C – 60°C y no se debe despegar fácilmente. Para contacto con empaques que contienen alimentos. Deben permitir la escritura con marcador permanente y no borrarse fácilmente el contenido.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 1000 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ROLLO PAPEL SECA MANOS.**
Calidad	A mayor gramaje, mayor resistencia y absorción, 2 capas (2 ply**)**: Más resistente, más suave, mejor absorción.
Requisitos Específicos	Toallas de secado de manos industrial, completamente eficiente y requiere menos mantenimiento gracias al alto contenido por unidad, esto facilitará la recarga en sus áreas. Suave y resistente. Diseñado para un mantenimiento fácil e intuitivo. Es una toalla de manos en rollo elaborada con 100% fibras de celulosa y con resina para dar resistencia en húmedo. Toalla de manos natural, de tres capas, absorbente con grabado y perforaciones para permitir un fácil desprendimiento de las hojas, posee resistencias mecánicas en húmedo y seco apropiadas para su uso. Certificado FSC Producto Biodegradable Empaque primario LDPE (#4) 100% reciclable Etiqueta adhesiva material PP (#5) Tubo de cartón interno: Tubo de cartón-PAP (#20) reciclable y biodegradable. Medidas Del Rollo: 19,2 cm Alto X 35 cm Largo. X 100 metros
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 100m.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**BOLSAS ROJAS PARA AUTOCLAVE.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	FABRICADA EN POLIETILENO CALIBRE 4 DE ALTA DENSIDAD (HDPE), RESISTENTE A TEMPERATURAS DE HASTA 120ºC DURANTE MAXIMO 15 MINUTOS, BOLSAS DESECHABLES, CON IMPRESIÓN DE PELIGRO BIOLOGICO, LIBRE DE METALES PESADOS, DIMENSIONES DE: 70 x 90cm
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Unidad.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**PAPEL KRAFT.**
Calidad	Resistencia a la tracción y al rasgado
Requisitos Específicos	Papel grueso y basto de color marrón. Se fabrica con pasta química, sin blanquear y se le somete a una breve cocción. Es muy resistente al estallido, el desgarro y la tracción. Tamaño del rollo 101cm x 150m.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 101cm de 150m..

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**PAPEL PARAFINADO.**
Calidad	N.A.
Requisitos Específicos	Papel impermeabilizado por una capa de parafina, de ahí su nombre. Su principal uso es separar y conservar los alimentos en condiciones óptimas, es decir debe ser grado alimentario USP. Su impermeabilidad le permite ser flexible y resistente a la humedad y rechazar la grasa. Tamaño del Rollo de 30cm x 100m color blanco.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 30cm x 100m.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**PAPEL ALUMINIO.**
Calidad	N.A.
Requisitos Específicos	Es una hoja fina de aluminio que, a consecuencia de ello, es extremadamente maleable y permite numerosos usos en la vida cotidiana, entre las que está la de poder hacer de envoltorio de diversos objetos y se utiliza también como papel de embalaje para envolver alimentos, es decir debe ser grado alimentario USP. Tamaño del Rollo de 30cm x 100m.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 30cm x 100m.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**PELÍCULA STRETCH PARA ENVOLVER ALIMENTOS.**
Calidad	NTC 1449, NTC1007 Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Requisitos Específicos	Elongación hasta del 150%, no produce ruido al desenrollar resistente a la ruptura, alto brillo y transparencia, apto para envolver alimentos, es decir debe ser grado alimentario USP. Tamaño del Rollo de 50cm x 1500m.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Rollo de 50cm x 1500m.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ESPONJA TIPO SABRÁ ROJA**
Calidad	• *Norma técnica colombiana 2056* • *Resolución 1403 de 2007* • *Decreto 4725 de 2005*
Requisitos Específicos	*1. **No toxicidad:** Las esponjas no deben contener sustancias tóxicas que puedan dañar la salud humana o el medio ambiente.* *2. **No corrosividad:** Las esponjas no deben ser corrosivas y no deben dañar las superficies que se limpian.* *3. **No irritabilidad:** Las esponjas no deben causar irritación en la piel o en los ojos.* *4 **etiquetado claro y preciso:** Las esponjas deben tener un etiquetado claro y preciso que indique su uso, ingredientes y precauciones.* *5. **Envase adecuado:** Las esponjas deben estar en un envase adecuado que proteja el producto y facilite su uso.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 36 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ESPONJA TIPO SABRÁ AZUL**
Calidad	• *Norma técnica colombiana 2056* • *Resolución 1403 de 2007* • *Decreto 4725 de 2005*
Requisitos Específicos	*1. **No toxicidad:** Las esponjas no deben contener sustancias tóxicas que puedan dañar la salud humana o el medio ambiente.* *2. **No corrosividad:** Las esponjas no deben ser corrosivas y no deben dañar las superficies que se limpian.* *3. **No irritabilidad:** Las esponjas no deben causar irritación en la piel o en los ojos.* *4 **etiquetado claro y preciso:** Las esponjas deben tener un etiquetado claro y preciso que indique su uso, ingredientes y precauciones.* *5. **Envase adecuado:** Las esponjas deben estar en un envase adecuado que proteja el producto y facilite su uso.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 36 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ESPONJA TIPO SABRÁ VERDE**
Calidad	• *Norma técnica colombiana 2056* • *Resolución 1403 de 2007* • *Decreto 4725 de 2005*
Requisitos Específicos	*1. **No toxicidad:** Las esponjas no deben contener sustancias tóxicas que puedan dañar la salud humana o el medio ambiente.* *2. **No corrosividad:** Las esponjas no deben ser corrosivas y no deben dañar las superficies que se limpian.* *3. **No irritabilidad:** Las esponjas no deben causar irritación en la piel o en los ojos.* *4 **etiquetado claro y preciso:** Las esponjas deben tener un etiquetado claro y preciso que indique su uso, ingredientes y precauciones.* *5. **Envase adecuado:** Las esponjas deben estar en un envase adecuado que proteja el producto y facilite su uso.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 36 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ESPONJA DE MALLA**
Calidad	• *Decreto 4725 de 2005*
Requisitos Específicos	*1. **No toxicidad:** Las esponjas de malla no deben contener sustancias tóxicas que puedan dañar la salud humana o el medio ambiente.* *2**. No corrosividad**: Las esponjas de malla no deben ser corrosivas y no deben dañar las superficies de vidrio o otros materiales.* *3. **No irritabilidad:** Las esponjas de malla no deben causar irritación en la piel o en los ojos.* *4. **Efectividad de limpieza:** Las esponjas de malla deben ser efectivas para limpiar superficies de vidrio y eliminar suciedad y grasa.* *5. **Durabilidad**: Las esponjas de malla deben ser duraderas y resistentes al desgaste.* *6. **Facilidad de uso:** Las esponjas de malla deben ser fáciles de usar y manejar.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 1 unidad.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio .	**JABÓN MULTIUSOS, DESINFECTANTE LIQUIDO BIODEGRADABLE**
Calidad	*Decreto 1496 de 2018*
Requisitos Específicos	Tiene un pH neutro o ligeramente alcalino para no dañar superficies ni irritar la piel, es apto para la limpieza y desinfección en superficies duras, utensilios y equipos, contiene una formula concentrada o lista para usar (según presentación), eficaz contra bacterias virus y hongos. Producto de alta efectividad limpiador y desinfectante, elaborado con ingredientes biodegradables. Libre de fosfatos y compuestos tóxicos. Cumple con estándares de seguridad y salubridad.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Envase plástico resistente (PET O PEAD) o botellas de vidrio (en caso de líneas ecológicas). Etiqueta con instrucciones de uso, precauciones, fecha de caducidad y número de lote. Debe indicar claramente que es un producto biodegradable y su concentración.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio .	**LUSTRAMUEBLES**
Calidad	• *Ley 55 de 1993* • *Decreto 1973 de 1995* • *Decreto 1906 de 2002* • *NTC 1692 de 2005* • *NTC 4435 de 2010* • *Resolucion 1223 de 2014*
Requisitos Específicos	*Es un producto elaborado especialmente para limpiar, brillar y proteger superficies de madera, vinilo, plástico y cuero. Dejando las superficies con brillo duradero.* *Posee propiedades que repelen el polvo, facilitando la sacudida y lo que hace que las superficies permanezcan limpias por más tiempo.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 3750mL.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**DESINFECTANTE DE ALFOMBRAS EN POLVO**
Calidad	• *Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional.* • *Decreto 1545 1998.* • *Resolución 2413 de 2010* • *NTC 5131*
Requisitos Específicos	Es un desinfectante germicida y limpiador, compuesto de tripe acción: desinfecta. También es un método de limpieza en seco que elimina la suciedad, las manchas, y previene la aparición de bacterias y hongos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones , número de lote y fecha de fabricación.
Presentación (Aplica para productos)	Frasco de 400g.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ECO TAZÓN CAFÉ 8 ONZAS CON TAPA**
Calidad	Alta calidad, fabricado con materiales ecológicos, biodegradables y resistentes a la humedad. Asegura una óptima protección para bebidas calientes y frías.
Requisitos Específicos	El tazón debe ser fabricado con material biodegradable y compostable como papel reciclado o material de base vegetal. Debe incluir una tapa segura que evite derrames y garantizar que cumpla con normativas de seguridad alimentaria. Presentado en paquetes que incluyen 25 tazones por caja. El tazón tiene una capacidad de 8 onzas, con tapa incluida para mayor comodidad y seguridad en su uso. Se ofrece en color café natural con la tapa ajustable, ideal para servir bebidas calientes o frías.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe estar empaquetado en cajas reciclables o con material biodegradable, con información clara sobre su naturaleza ecológica. El etiquetado debe incluir detalles sobre el uso, reciclaje y características ecológicas del tazón (por ejemplo, "100% compostable" o "Hecho de material reciclado").
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 25 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**ECO TAZÓN BLANCO 12 ONZAS CON TAPA**
Calidad	Alta calidad, fabricado con materiales biodegradables y compostables, diseñado para mantener la integridad del producto, resistiendo bebidas calientes o frías sin comprometer su estructura.
Requisitos Específicos	Fabricado con material biodegradable o fibra vegetal reciclada. Debe cumplir con normativas de seguridad alimentaria, asegurando que el producto sea apto para el contacto con alimentos y bebidas. La tapa debe ser ajustable y segura para evitar derrames. El tazón tiene una capacidad de 12 onzas, presentado en paquetes de 50 unidades. La presentación incluye una tapa ajustable y segura, y el color es blanco. El diseño es adecuado para servir tanto bebidas calientes como frías.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información detallada sobre sus propiedades ecológicas, como "100% compostable" o "Hecho de materiales reciclados", y debe contener instrucciones para una disposición adecuada después del uso.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 50 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**CONTENEDOR J 3 PULPA 23 CM**
Calidad	Fabricado con material de pulpa ecológica (papel reciclado o fibras naturales), de alta resistencia y biodegradable, diseñado para soportar alimentos tanto fríos como calientes sin comprometer su integridad.
Requisitos Específicos	El contenedor debe ser biodegradable y compostable, con un diseño de tamaño 23 cm (diámetro) y fabricado a base de pulpa de materiales renovables. Debe cumplir con normativas de seguridad alimentaria para asegurar el contacto adecuado con alimentos. Presentado en paquetes de 50 unidades, con un diámetro de 23 cm y diseñado para ofrecer una solución ecológica para el empaque de alimentos. El color es generalmente natural, con el contenedor fabricado a partir de pulpa de celulosa o material similar.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información sobre las características ecológicas del producto, como "100% compostable" y "Hecho con materiales reciclados", además de proporcionar instrucciones sobre la correcta disposición del producto.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 50 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**CONTENEDOR J 1 PULPA 23 CM 250X 50**
Calidad	Fabricado con pulpa de material ecológico (papel reciclado o fibra vegetal), con alta resistencia para contener alimentos de manera segura. El contenedor es biodegradable y compostable, lo que lo convierte en una opción ecológica para el empaque de alimentos.
Requisitos Específicos	El contenedor debe ser biodegradable, compostable, y estar fabricado a partir de pulpa de celulosa o materiales naturales. El tamaño es de 23 cm de diámetro y debe cumplir con las normativas de seguridad alimentaria para garantizar el contacto seguro con los alimentos. Presentado en paquetes de 50 unidades. Cada contenedor tiene un diámetro de 23 cm y está diseñado para ser ecológico y resistente. La presentación es generalmente de color natural debido al uso de pulpa de celulosa.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser de material reciclable o biodegradable. El rotulado debe incluir información sobre las propiedades ecológicas del producto, como "100% compostable" o "Hecho con materiales reciclados", e incluir instrucciones sobre la correcta disposición para asegurar su reciclaje o compostaje adecuado.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 50 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**PLATO CUADRADO CARTÓN PEQUEÑO**
Calidad	Fabricado con cartón reciclado de alta calidad, biodegradable y resistente. Ideal para servir alimentos fríos o calientes sin perder su resistencia ni forma.
Requisitos Específicos	El plato debe ser biodegradable y compostable. Fabricado con cartón reciclado o material reciclable, apto para el contacto con alimentos y resistente a líquidos o aceites. Cumple con las normativas de seguridad alimentaria y ecológicas. El plato cuadrado pequeño 15 x 15cm, viene generalmente en paquetes de 20 unidades, con un tamaño pequeño adecuado para porciones individuales. Presentación en color natural o blanco, dependiendo del tipo de cartón utilizado, y diseñado para ofrecer una solución ecológica para el servicio de alimentos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información sobre su composición ecológica y ser claramente identificado como un producto biodegradable. Debe proporcionar detalles sobre cómo disponer adecuadamente del plato después de su uso.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 20 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**VASOS 7 ONZAS CON TAPA**
Calidad	Fabricado con materiales reciclables y biodegradables, garantizando una alta resistencia para contener tanto bebidas frías como calientes sin comprometer la integridad del producto.
Requisitos Específicos	Los vasos deben ser biodegradables y compostables, elaborados con papel reciclado o material a base de fibra vegetal. Las tapas deben ser ajustables y diseñadas para evitar derrames. Cumplir con normativas de seguridad alimentaria, aptos para el contacto directo con bebidas y cumplir con las normativas ecológicas. Presentado en paquetes de 200 unidades. Cada vaso tiene una capacidad de 7 onzas y viene con una tapa ajustable. Generalmente, el vaso es de color blanco o natural, dependiendo del tipo de material utilizado.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser reciclable o biodegradable. El rotulado debe indicar la composición ecológica del vaso, con información sobre "100% compostable" y "Hecho con materiales reciclados". Además, debe proporcionar instrucciones claras sobre su disposición adecuada para asegurar su reciclaje o compostaje.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 200 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**VASOS 12 ONZAS CON TAPA**
Calidad	Fabricados con materiales reciclables y biodegradables de alta resistencia, aptos para contener tanto bebidas frías como calientes, garantizando durabilidad sin perder forma ni funcionalidad.
Requisitos Específicos	Los vasos deben ser biodegradables y compostables, hechos de papel reciclado o material a base de fibra vegetal. Las tapas deben ser ajustables, seguras para evitar derrames y cumplir con las normativas de seguridad alimentaria para el contacto con alimentos y bebidas. El vaso tiene una capacidad de 12 onzas y se presenta en paquetes de 200 unidades. Viene con una tapa ajustable para mayor comodidad y seguridad. Generalmente, el vaso es de color blanco o natural, dependiendo de los materiales utilizados.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información sobre las propiedades ecológicas del producto, como "100% compostable", "Hecho con materiales reciclados", y debe proporcionar instrucciones para una disposición adecuada tras su uso.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 200 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**Vasos 4 onzas para tinto**
Calidad	Fabricados con materiales reciclables y biodegradables de alta resistencia, especialmente diseñados para bebidas frías o tibias como el vino tinto. Resistente a los líquidos sin perder la forma o estructura del vaso.
Requisitos Específicos	El vaso debe ser biodegradable y compostable, elaborado a base de fibra vegetal o papel reciclado. Apto para el contacto con alimentos y bebidas, cumpliendo con las normativas de seguridad alimentaria. El vaso tiene una capacidad de 4 onzas, ideal para servir vino tinto en porciones individuales. Viene generalmente en paquetes de 50 unidades. El color habitual del vaso es blanco o natural, dependiendo de los materiales utilizados.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información sobre las propiedades ecológicas del vaso, como "100% compostable" y "Hecho con materiales reciclados". Además, debe contar con instrucciones sobre la disposición adecuada tras su uso.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 50 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**CUCHARAS DE MADERA**
Calidad	Fabricadas con madera de alta calidad, biodegradable y compostable. Resistente y apta para el uso en alimentos, sin perder su integridad o forma durante su uso.
Requisitos Específicos	Las cucharas deben ser fabricadas con madera 100% natural, sin aditivos químicos, y ser completamente biodegradables. No deben contener ningún tipo de revestimiento sintético, y deben cumplir con las normativas de seguridad alimentaria para su contacto con los alimentos. Presentadas en paquetes de 20 unidades o más, dependiendo del proveedor. Cada cuchara tiene un tamaño estándar adecuado para el uso en servicios de comida. Generalmente, las cucharas son de color madera natural.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información sobre su composición ecológica, especificando que son biodegradables y compostables, y proporcionar instrucciones sobre cómo desecharlas adecuadamente para garantizar su reciclaje o compostaje.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 20 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**TENEDORES DE MADERA**
Calidad	Fabricados con madera 100% natural, biodegradable, compostable y resistente. Son de alta calidad, diseñados para ser firmes durante el uso, sin comprometer su integridad. No contienen aditivos químicos ni barnices sintéticos, lo que los hace seguros para el contacto con alimentos.
Requisitos Específicos	Los tenedores deben estar elaborados con madera natural, sin productos químicos añadidos, y ser completamente biodegradables y compostables. Deben cumplir con las regulaciones de seguridad alimentaria para asegurar que no afecten la calidad de los alimentos. Los tenedores vienen generalmente en paquetes de 100 unidades. Tienen un diseño estándar para su uso en servicios de comida y son de color madera natural. Se presentan de forma práctica para su distribución en eventos o establecimientos.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe especificar que los tenedores son biodegradables, compostables, y hechos de madera natural. También debe incluir instrucciones para su correcta disposición y reciclaje.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 100 unidades.

Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio.	**SERVILLETAS**
Calidad	Servilletas de alta calidad fabricadas con papel 100% reciclado o pulpa virgen, diseñadas para ser suaves y absorbentes. Aseguran un buen rendimiento en el uso diario.
Requisitos Específicos	Las servilletas deben ser biodegradables y compostables. El producto debe cumplir con las normativas de seguridad alimentaria, apto para el contacto con la piel y alimentos. Deben ser fabricadas sin productos químicos agresivos, garantizando su seguridad y calidad. Las servilletas se presentan generalmente en paquetes de 50 a 100 unidades, dependiendo del tamaño. Están disponibles en varias presentaciones: servilletas dobles o simples. El diseño es generalmente en blanco o color natural, con el logo y marca visibles.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El empaque debe ser realizado con materiales reciclables o biodegradables. El rotulado debe incluir información clara sobre las propiedades ecológicas del producto, como "Hecho de material reciclado", "Biodegradable" y detalles sobre su correcta disposición. También debe contener las instrucciones para un adecuado reciclaje.
Presentación (Aplica para productos)	Paquete de 100 unidades.